



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003748-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudiez Calvo y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a potencia eléctrica instalada en Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003703 a PE/003850.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Ana M.^a Agudiez Calvo y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En los últimos años, diferentes actores del mundo empresarial, sindical o político denunciaron el "déficit de potencia instalada" existente en la provincia de Segovia, que ha llevado a cortes de suministro en determinadas zonas, paralizando la actividad empresarial, cortes de suministro cuando se producen picos elevados de consumo que afectan a los usuarios individuales en viviendas, etc.

En momentos en los que se está debatiendo socialmente el Plan Director de Promoción Industrial de Castilla y León 2016-2020, es evidente que para la actividad industrial es especialmente relevante el marco energético para conseguir calidad y seguridad industrial, por lo que para la provincia de Segovia, pasa por ser estratégico la puesta en marcha de medidas que solucionen este problema.



Por todo lo expuesto:

- **¿Cuál es la potencia eléctrica instalada en Segovia en la actualidad?**
- **¿Cuáles son los consumos mensuales en la provincia de Segovia?**
- **¿Cuál es el déficit eléctrico en la provincia de Segovia?**
- **¿Cuáles son las zonas de la provincia de Segovia con mayores problemas en cuanto a pérdidas de potencia, cortes, necesidades de aumento de la potencia instalada, etc.?**
 - **¿Tiene el sistema eléctrico en Segovia capacidad para suministrar toda la energía que se consume de manera habitual?**
 - **¿En cuánto podría, en su caso, incrementarse el consumo con esa capacidad?**
 - **¿Está la Junta de Castilla y León poniendo medidas para solucionar estos problemas?**
 - **¿Cuál es la procedencia de la energía que se consume en la provincia de Segovia, diferenciando las procedentes de las diferentes energías limpias y las que no lo son?**

Valladolid, 21 de julio de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo,
Ana María Agudíez Calvo y
José Javier Izquierdo Roncero